



Panorama-Actual > **Sociedad** >

El CECOVA pide a Sanidad que en la OPE se incluya a enfermeros de Salud Mental

Imprimir

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, se felicitó este viernes por el compromiso de Sanidad de "impulsar el proceso de erradicación de la inestabilidad laboral", pero lamentó la ausencia de plazas de enfermero especialista en las OPE de 2005 y 2007 a pesar de que la Conselleria forma anualmente un total de 10 especialistas en la Unidad Docente de Salud Mental. Por ello, manifestó su confianza en que "esta situación cambie en la OPE 2009 y se incluyan por vez primera plazas de esta especialidad", según informaron fuentes de este Consejo.

DIARIO CRITICO CV / PANORAMA-ACTUAL - 16/01/2009 10:17 h.

De hecho, apuntó que Sanidad creó la categoría de enfermero especialista en Salud Mental en la bolsa de trabajo publicada en el DOCV del 16 de abril de 2007, pero "lamentablemente todavía no se han convocado plazas en las dos OPE publicadas desde entonces" y solamente la Diputación de Castellón creó cinco plazas de enfermero especialista en Salud Mental mediante una resolución publicada en el BOP del 18 de enero de 2007.

Esta situación se produce a pesar de que las enfermedades mentales se encuentran entre las tres principales causas de baja laboral por enfermedad en España y suponen, además, "una fuerte carga social y económica para los enfermos y sus familias". Por ello, la administración sanitaria "debe atender estas necesidades y prever un incremento del contingente humano destinado a los 120 recursos sanitarios de Salud Mental distribuidos por toda la Comunitat", recalcó.

Sin embargo, los enfermeros que vienen desarrollando su trabajo en Salud Mental y han solicitado poder acceder a esta especialidad no lo ha podido hacer porque el Ministerio "no ha previsto todavía la realización de la prueba de evaluación de la competencia que les permitirá acceder, juntamente con un periodo de experiencia previa y formación específica".

Por ello, José Antonio Ávila reclamó a la Conselleria de Sanidad que si saca plazas de Enfermeras especialistas de Salud Mental se arbitre la posibilidad de que puedan acceder a ellas tanto los que están en posesión de la titulación de especialista como los que llevan años desarrollando esta especialidad, pero que "se ven privados de la misma por el continuo retraso del Ministerio de Educación".

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se felicitó por el compromiso de la Conselleria de Sanidad de "impulsar el proceso de erradicación de la

inestabilidad laboral en la sanidad pública" que supondrá la consolidación de más de un millar de puestos de trabajo eventuales de Enfermería de la Comunitat Valenciana y su conversión en plazas fijas tras el acuerdo firmado el pasado martes por el conseller de Sanidad, Manuel Cervera, y los sindicatos sanitarios.

En este sentido, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, destacó "muy positivamente" que la Enfermería tenga "una presencia destacada" en el acuerdo e instó a la Conselleria de Sanidad "a cumplir" con el compromiso de publicar cada dos años una OPE para "acelerar la paulatina disminución" de la temporalidad de los puestos de trabajo en el sector sanitario de la Comunitat Valenciana, que, resaltó, "a buen seguro redundará en la calidad de las prestaciones de la sanidad pública".

Por ahora, recordó que la OPE de 2005 está en marcha con 120 plazas para Enfermería, 10 para matronas y otras 10 para enfermeras del SAMU, la de 2007 prevé un total de 500 plazas de enfermeras y otras 60 para matronas, mientras que en 2009 se publicará una nueva Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2.500 plazas, que mayoritariamente irán destinadas al colectivo de Enfermería, según anunció recientemente el conseller de Sanidad.

En total, el acuerdo suscrito entre la Conselleria de Sanidad y los sindicatos sanitarios permitirá convertir 4.500 plazas eventuales de médicos y enfermeras en puestos fijos y supone, además, la creación de 5.500 plazas para personal sanitario, que se harán efectivas en 2009.■